REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 29
FECHA: 22-01-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 28 FECHA DEVENGAMIENTO : 22/1/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 22 - 21;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) LORENA IDIOLETH PENROZ RIQUELME

LA CANTIDAD DE, TRESCIENTOS MIL.-($300.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELACIÓN DE FONDOS GLOBALES PARA OPERAR EN DINERO EN EFECTIVO PARA EL DESARROLLO DEL PR OGRAMA DENOMINADO "FESTIVAL DEL HIP HOP 2016" SEGÚN DECRETO ADMINISTRATIVO N°68 QUE ASÍ LO DISPONE ADJUNTO AL PRESENTE DECRETO DE PAGO POR LA SUMA TOTAL DE :$300.000.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152201001	45.999.000	300.000	45.699.000
	2152208007	12.350.000	320.000	12.030.000
	2152401008	29.151.000	50.000	29.101.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152201001	PARA PERSONAS	50.000	0	
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	200.000	0	
2152401008	PREMIOS Y OTROS ¹	50.000	0	
53201	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000	0	
53208	SERVICIOS GENERALES	200.000	0	
54101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO.	50.000	0	
2152201001	PARA PERSONAS	0	50.000	
2152401008	PREMIOS Y OTROS ¹	0	50.000	
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	0	200.000	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	300.000	
	TOTALES:	600.000	600.000	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL / POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN Director de Administración y Finanzas

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL

16.869.897-6
Lorena Penroz R.